

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto que se cita, en Baza (Granada). (PP. 1394/2015).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publica Resolución de 4 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Joaquín Vidal Martín para Proyecto de construcción de un camino forestal en las fincas «Cortijo del Ahorcado» y «Cortijo de los Sapos», en el municipio de Baza, en la provincia de Granada. (EXPTE. AAU/GR/0023/014) contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 27 de mayo de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.